

HE RESUELTO

Primero. Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Almería que a continuación se relacionan y con las prescripciones que igualmente se indican:

MONTE	TÉRMINO(S) MUNICIPALES	SUPERFIC. (Ha.)	CATEGORÍA	TIPO APROV.
EL LENTISCAR Y OTROS	CANTORIA Y FINES	593	5ª	m/j
CAÑADA DEL OLIVO	MACAEL	310	5ª	m/j
PEÑAS NEGRAS	DALÍAS	430	5ª	m/j
BARJALI	DALÍAS	1.328	5ª	m/j
ESPILO	LUCAR	2.204	5ª	m/j
SIERRA DE ORIA	ORIA	2.121	5ª	m/j
LAS COCOTAS	TUOLA	899	5ª	m/j
LA ZARBA	ENIX	1.327	5ª	m/j
CASABLANCA, LAGARTO Y				
TAJILLO BLANCO	VICAR Y DALÍAS	1.188	5ª	m/j
LA PEPORRA	ENIX	488	5ª	m/j
LOS MURTALES	TURRE	561	6ª	m/j

Presupuesto: El presupuesto mínimo de licitación por hectárea y categoría es el siguiente:

- Categoría 1.ª: 1.500 Ptas./Ha.
- Categoría 2.ª: 1.000 Ptas./Ha.
- Categoría 3.ª: 425 Ptas./Ha.
- Categoría 4.ª: 300 Ptas./Ha.
- Categoría 5.ª: 175 Ptas./Ha.
- Categoría 6.ª: 125 Ptas./Ha.

Plazo de ejecución: 5 años.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran de manifiesto en el Servicio de Estructura de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente sita en Edificio Administrativo Múltiples, 4.ª planta, c/ Hermanos Machado, s/n y donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Medio Ambiente sito en: Centro Residencial Oliveros, Bloque Singular, 2.ª planta, 04071 Almería.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre número 1. «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 2. «Documentación Económica y Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 3. «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará una por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Delegación Provincial, sita en Centro Residencial Oliveros, Bloque Singular, 2.ª planta.

Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por los adjudicatarios.

Segundo. Delegar en el Delegado Provincial de Almería todas las facultades para su contratación.

Sevilla, 20 de noviembre de 1995.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en Montes Públicos de la provincia de Córdoba gestionados por la Agencia de Medio Ambiente y se delegan en el Delegado Provincial las facultades para su contratación. (PD: 2800/95).

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 6/1984, de 12 de junio por la que se crea la Agencia de Medio Ambiente y el Decreto 156/1994, de 10 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y de la Agencia de Medio Ambiente

HE RESUELTO

Primero. Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Córdoba que a continuación se relacionan y con las prescripciones que igualmente se indican:

MONTE	TÉRMINO(S) MUNICIPALES	SUPERFIC. (Ha.)	CATEGORÍA	TIPO APROV.
CAÑOS ALTOS	HORNACHUELOS	301	4ª	m/j
LOS LLANOS	HORNACHUELOS	479	4ª	m/j
LOS BOQUERONES	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	1.443	6ª	M/r
LOS CHIVATOS	HORNACHUELOS	1.487	5ª	M/r
PEDREJÓN ALTO	HORNACHUELOS	1.165	5ª	M/r
LA SIERRAZUELA	ADAMUZ	683	6ª	J
LOS PUNTALES	OBEJO	1.301	4ª	m/j
LA LOZANA	ESPIEL	546	3ª	m/j
CERRO DEL MORO	BELMEZ	2.883	4ª	m/j
TORILEJOS	HORNACHUELOS	9.108	4ª	M/r
LA ZARCA	ESPIEL, BELMEZ Y VILLA NUEVA DEL DUQUE	2.549	3ª	M/r

Presupuesto: El presupuesto mínimo de licitación por hectárea y categoría es el siguiente:

- Categoría 1.ª: 1.500 Ptas./Ha.
- Categoría 2.ª: 1.000 Ptas./Ha.
- Categoría 3.ª: 425 Ptas./Ha.
- Categoría 4.ª: 300 Ptas./Ha.
- Categoría 5.ª: 175 Ptas./Ha.
- Categoría 6.ª: 125 Ptas./Ha.

Plazo de ejecución: 5 años.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta y donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último

día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente sito en: C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, 14071 Córdoba.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre número 1. «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 2. «Documentación Económica y Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 3. «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará una por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta.

Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por los adjudicatarios.

Segundo. Delegar en el Delegado Provincial de Córdoba todas las facultades para su contratación.

Sevilla, 22 de noviembre de 1995.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para los servicios que se citan. (PD. 2778/95).

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Expediente: 164/95/S/00.

Presupuesto: 11.993.601 ptas.

Plazo de ejecución: 1 año.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 5, Categoría A.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos podrán ser consultados en el Servicio de Personal y Régimen Interior -Consejería de Medio Ambiente-, Avda. de Eritaña núm. 2, 41013 Sevilla, en horario de 9 a 14 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del séptimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos en el art. 72 de la LCAP 13/1995, este expediente ha sido declarado de urgencia por resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 21 de noviembre de 1995.

Sevilla, 23 de noviembre de 1995.- La Secretaría General Técnica, Isabel Mateos Guilarte.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio con tramitación urgente que se cita. (PD. 2784/95).

Objeto: El Defensor del Pueblo Andaluz, de acuerdo con la legislación vigente y lo acordado por Junta de Coordinación de fecha 16.11.95, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto, cuyo expediente ha sido declarado de tramitación urgente con arreglo a lo establecido en el artículo 72 de la L.C.A.P. para la contratación del servicio que lleva por título «Servicio de limpieza de las dependencias de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz», con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 8.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Año 1996, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y demás documentos, estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Administración de la Oficina de la Institución, sita en la calle Reyes Católicos núm. 21 de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán tres sobres cerrados y firmados que se titularán:

«Sobre núm. 1. Documentación administrativa», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 2. Documentación de carácter técnico», que contendrá los documentos referidos en el epígrafe 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

«Sobre núm. 3. Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al citado Pliego.

La presentación se efectuará en el Registro de la Institución mediante la entrega conjunta de los tres sobres en el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del tercer día hábil contados a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 24 de noviembre de 1995.- El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.